

ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
NEEC	Página	1	de	10
Procedimiento para Previos	Fecha	04/12/2014		

04 de diciembre de 2014



ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
NEEC	Página	2	de	10
Procedimiento para Previos	Fecha	04/12/2014		

OBJETIVO

Establecer el procedimiento para la realización de los previos a las mercancías de comercio exterior de conformidad con la legislación aduanera.

ALCANCE

Desde la recepción de la documentación para definir el tipo de previo, hasta el informe de resultados del previo.

RESPONSABLES Y RESPONSABILIDADES

Ejecutivo de Tráfico de Importación

- ✓ Revisa documentación y determina si se realiza previo
- ✓ Confirmación de revalidación de la guía y programa previo
- ✓ Integra resultado del previo

Departamento de Trámite

✓ Determina tramitador para previo

Tramitador

- ✓ Validación de Guía y realización de Previo
- ✓ Ubicación de mercancía en el área de previos
- ✓ Confirmación de la mercancía contra la Guía
- ✓ Informa discrepancia
- ✓ Realización del Previo
- ✓ Realiza reporte de previo

Referencias

✓ Nuevo Esquema de Empresa Certificada, NEEC.

Definiciones:

Previo: Es la actividad que realiza el agente aduanal con el fin de verificar la mercancía de comercio exterior de manera física cuando aun no es importada, para determinar la congruencia de la misma con la documentación recibida.

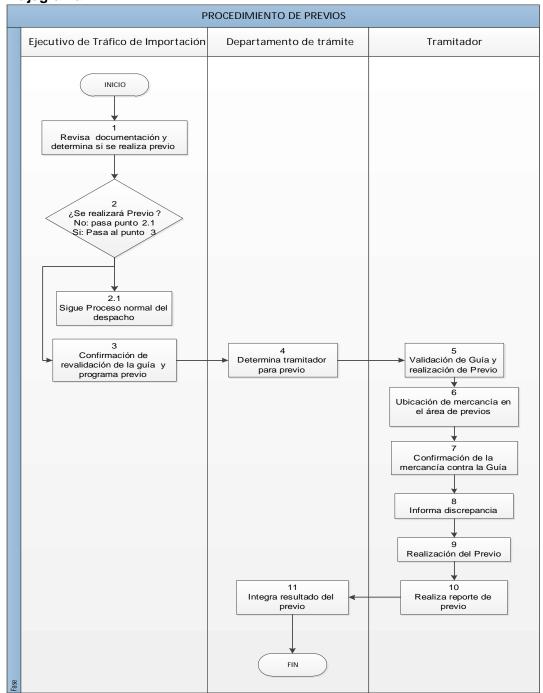
Previo ocular: Es cuando únicamente se revisa la parte frontal de la mercancía sin necesidad de desconsolidarla.





ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
NEEC	Página	3	de	10
Procedimiento para Previos	Fecha	04/12/2014		

Flujograma





ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
NEEC	Página	4	de	10
Procedimiento para Previos	Fecha	04/12/2014		

Procedimiento

No	Responsable	Acción	Registro Obtenido
1	Ejecutivo de Tráfico de Importación	Revisa documentación y determina si se realiza previo El ejecutivo de tráfico revisa la documentación enviada por el cliente, y determina si es necesario realizar el previo.	
2	Ejecutivo de Tráfico de Importación	¿Se realizará Previo? No: pasa punto 2.1 Si: Pasa al punto 3	
2.1		Sigue Proceso normal del despacho	
2.2		Define el tipo de previo que se realizará, puede ser: Ocular: Solo se revisa la parte frontal de la mercancía Físico: Se revisa toda la mercancía	
3	Ejecutivo de Tráfico de Importación	Confirmación de revalidación de la guía y programa previo Confirma a la terminal la revalidación de la guía y la programación del previo. Confirmando a terminal los datos de facturación de estos conceptos, de acuerdo a instrucción del cliente vía mail.	
4	Departamento de trámite		



ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	า 00		
NEEC	Página	5	de	10
Procedimiento para Previos	Fecha	04/12/2014		

		Determina tramitador para previo	
		El Coordinador de Tráfico y Ejecutivo de Trámite determinan que tramitador se presentará a la realización del previo, de acuerdo a la programación del día.	
		Validación de Guía y realización de Previo El tramitador se presenta en la terminal a revalidar guía y realización	
5	Tramitador	del previo. De acuerdo a la notificación que se hace vía mail con las guías que se van a revalidar.	Formato de previo (Anexo 1)
		Nota: El tramitador se presenta en ventanilla de la terminal y ellos de acuerdo a su proceso entregan al tramitador bitácora de guías internas de la terminal, proporcionando copia de cada una de las guías con su respectivo sellos de revalidación, firmando acuse de recibido.	
		Ubicación de mercancía en el área de previos	
6	Tramitador	El Tramitador dentro de la terminal se asegura que la mercancía se encuentre en el área de previos como fue solicitada a la terminal, y lo confirma en el punto 10.	
7	Tramitador	Confirmación de la mercancía contra la Guía	



ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
NEEC	Página	6	de	10
Procedimiento para Previos	Fecha	04/12/2014		

		El Tramitador confirma que la mercancía sea la que se solicito mediante el número de guía y nombre del importador, que viene pegado en el paquete de la mercancía. Es la mercancía que se solicitó en la guía? SI: pasa al punto 10 NO: pasa al punto 9.1	
8	Tramitador	Informa discrepancia En caso de haber alguna discrepancia, el Tramitador informa al Ejecutivo de Tráfico para que se encargue de investigar si el error es por parte de la terminal o del cliente. El ejecutivo de tráfico registra la discrepancia en la bitácora de actividades.	Bitácora de Actividades (Anexo 2)
9	Tramitador	Realización del Previo El Tramitador procede ala realización del previo con las siguientes actividades: • Toma fotografías del exterior • Abre el o los paquetes • Toma fotografías del interior • Revisa la mercancía contra los documentos enviados por el cliente (Si está manejando alguna marca, identificación individual etc.). • Documenta en el formato de	Formato de Previo





ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	n 00		
NEEC	Página	7	de	10
Procedimiento para Previos	Fecha	04/12/2014		

		del Departamento de Trámite, Clasificador, Gerente de Operaciones, posteriormente entrega el reporte al Ejecutivo de Tráfico de importación que corresponda, y lo registra en la Bitácora de Actividades.	
10	Tramitador	Realiza reporte de previo Realiza el reporte del previo y descarga la información en una carpeta electrónica, que se encuentra dentro de la red interna de OAQ, que está direccionada a todo el personal del popartamento de Trámito.	Formato de Previo Bitácora de Actividades
		previos los resultados del previo. Procede a sellar el o los paquetes, dando por terminado el previo. Notifica al almacén que ha terminado el previo, para el reacomodo de la mercancía de acuerdo al proceso de la terminal. Nota: Si en la realización del previo ocular se observa el embalaje dañado, el tramitador notifica al ejecutivo de tráfico el daño detectado vía radio y envía la evidencia vía electrónica. El ejecutivo notifica al cliente para que autorice o no la apertura del paquete. Cuando es la terminal quien ya detectó el daño, envía el reporte de daños ala agencia aduanal o al cliente.	



ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
NEEC	Página	8	de	10
Procedimiento para Previos	Fecha	04/12/2014		

El Ejecutivo de Tráfico de Importación integra el Reporte del Previo al expediente y procede a solicitar la fracción arancelaria de la mercancía al clasificador, entregándole el Reporte de Previo vía mail o físicamente. Nota: El clasificador puede consultar	
Nota: El clasificador puede consultar las fotografías en la misma carpeta donde las guardó el tramitador.	
Fin de Procedimiento	



ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00			
NEEC	Página	9	de	10	
Procedimiento para Previos	Fecha	04/12/2014			

ANEXOS

Anexo 1



www.oaq.com.mx Av. Tecnológico Sur 100, despacho 509, Col. San Angel. CP 76030. Querétaro, Qro. Tel: (442) 2160870 y 2160750 / Fax: 2160836

FORMATO DE PREVIO

CLIENTE	FECHA
GUIA AEREA NO	TRAMITADOR
NO. DE BULTOS	ALMACEN
INICIO DE PREVIO	TERMINO DE PREVIO
DESCRIPCION MERCANCIA	
MODELO (S) EN CASO DE APLICAR	
NUMERO DE PARTE	
MARCA	
NUMERO DE SERIE	
PAIS DE ORIGEN	
AVERIA	
PESO	
NUMERO DE PIEZAS	
COMPLETOINCOMPLETO	
OTROS	
OBSERVACIONES	





ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
NEEC	Página	10	de	10
Procedimiento para Previos	Fecha	04/12/2014		

Anexo 2

Organización Addarral de Guereltura S.C. Bitácora de Actividades										
No	NOMBRE DEL TRAMITAD OR	TRÁMITE A REALIZAR	LUGAR	HORA INICIO	HORA TÉRMINO	OBSERVACIONES (PRIORIDAD)	CLIENTE	REFERENCIA	NOMBRE DEL EJECUTIVO	FIRMA DEL EJECUTIVO POR CONFORMIDAD DEL TRÁMITE SOLICITADO YA CONCLUIDO